

SUPUESTO PRÁCTICO DESARROLLO DE HÁBITOS Y RUTINAS DE 0-6 AÑOS (SP-14)

1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO	Se trata de un Colegio Público situado en una ciudad costera valenciana de unos 100.000 habitantes, con instalaciones e infraestructuras turísticas abundantes. El barrio se encuentra en las afueras en una zona nueva y bien acondicionada formada por matrimonios jóvenes.
2. CARACTERÍSTICAS INTERNAS DEL CENTRO	Centro con 180 niños/as escolarizados de 3 a 12 años, una línea educativa por nivel, con un Programa Plurilingüe de Enseñanza en Valenciano. Psicomotricidad, Biblioteca, Comedor, y recibe asistencia del SPE, aula de Educación Compensatoria. El equipo docente lo forman 12 profesores de los que 3 son de Educación Infantil, con buena coordinación
3. CARACTERÍSTICAS DE EDUCACIÓN INFANTIL	Se dispone de tres niveles con una unidad cada uno. Los niños se distribuyen de la siguiente manera: 3 años, 18; 4 años, 20 y de 5 años, 21 niños
<p>Durante los primeros años de vida, es el adulto el encargado de satisfacer todas las necesidades del niño y el que decide cuándo y qué puede o no hacer el niño. Con el paso del tiempo, éste va mostrando una serie de capacidades que le permiten ir queriendo hacer cosas por sí mismo; el adulto debe ir delegando en él progresivamente la satisfacción de sus necesidades con el fin de que vaya adquiriendo su propia autonomía.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Explique la relación que existe entre las rutinas y los hábitos. 2 Señale las etapas en la creación de hábitos y enumere los que considera esenciales en la Educación Infantil. Desarrolle una propuesta didáctica para establecer uno de ellos. 	

1. INTRODUCCIÓN

Definimos un **hábito** como “la repetición sistemática de respuestas aprendidas ante determinados estímulos”. Son pues, disposiciones a comportarse de una determinada manera ante una situación concreta.

Queremos diferenciar el concepto hábito del de **rutina** que puede ser definida como “Situaciones de aprendizaje que se presentan de manera sistemática en el tiempo señalando los procedimientos necesarios para la resolución de determinadas tareas” (Ortells y Fos, 1992) (Ej.: pasar lista cada día, el calendario, la fila para salir son consideradas rutinas que no desembocan en hábitos).

Las rutinas permiten a los niños conocer y anticiparse a situaciones, así como orientarse en el tiempo y en el espacio. El hábito pretende por el contrario la generalización y automatización de la conducta. Si bien es cierto que muchos hábitos se alcanzan a través de rutinas (Ej.: si es una rutina lavarse las manos antes del almuerzo, probablemente el niño tienda a hacerlo antes de comer, cuando come en un restaurante..., si de verdad se convierte en un hábito tenderá a realizar esta conducta ante situaciones semejantes.)

En el desarrollo de los hábitos podemos considerar los siguientes aspectos:

- Los hábitos son conductas automatizadas, no innatas, sino adquiridas a través de la experiencia y el aprendizaje.
- Los hábitos están vinculados a las necesidades, y deben ser canalizados o modificados por la maduración, el crecimiento y los procesos de aprendizaje.

- Deben iniciarse desde los primeros días de vida y es, en la edad de Educación Infantil, cuando estos hábitos se consolidan y fundamentan.

Reglas para la formación de hábitos

Sin la maduración anatómico-fisiológica necesaria para la formación del hábito, es inútil intentar formarlo. Se requiere por tanto, un nivel madurativo así como un plan educativo adecuado. Entre las características de dicho plan encontramos:

- **Planteamiento de un programa previo**, coherente con los hábitos que se desean implantar y con su nivel de desarrollo.
- **Ritmo y firmeza en la repetición del hábito** que se pretende iniciar. Debemos contemplar y respetar horarios fijos y refuerzos cada vez que se haga bien.
- **Deleite**. El hábito debe proporcionar satisfacción al niño, procuraremos los medios para que asocie la ejecución del hábito con satisfacción.
- **Comprensión entre el niño y la persona que inicia el hábito** con el fin de crear un ambiente comprensivo entre ellos.
- **Uso de asociaciones** como gestos, palabras que estimulen o recuerden la ejecución del hábito.
- **Ejemplo adecuado** por parte de los adultos que rodean al niño.
- **Coherencia de modelos**.
- **Apoyo y cooperación de los padres para la consolidación de hábitos**.

Los hábitos asimismo repercuten en otros aspectos del desarrollo como:

- **Autonomía**: los niños deben ir adquiriendo cotas mayores de autonomía a lo largo de la Etapa. El poder alimentarse, desplazarse, vestirse o ir al baño solos constituyen grandes hitos.
- **Autoestima**: cuando el niño va haciendo progresivamente más cosas solo, se siente competente, eficaz y "mayor". Ello redundará en una autoestima positiva. Así mismo aumenta su seguridad en sí mismo, siente que conoce, controla y sabe desenvolverse en el entorno.
- **Adquisición de aprendizajes**: muchos hábitos contribuyen a la mejora de las habilidades manipulativas finas (pensemos en abrochar, dirigir la cuchara adecuadamente...), el aprendizaje de formas socialmente establecidas (se aprenden a través de los saludos...), vocabulario, conocimiento y control del propio cuerpo.
- **Socialización**: a través de algunos hábitos como los saludos, el compartir, el escuchar, mejorará sus habilidades sociales y se sentirá miembro del grupo, con habilidades semejantes a los iguales.
- **Desarrollo de todas las capacidades**: el niño piensa, actúa, se comunica, se mueve, se desplaza..., lo que supone actividades de muy diverso tipo que redundan en el desarrollo global de todas las capacidades.

Desde el punto de vista normativo, las diferentes Leyes Orgánicas de la Educación, contemplan la intervención global en el desarrollo, con la consecuente inclusión de estos aprendizajes. En relación al marco curricular, el **Real Decreto 1.630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil**.

– Bloque 4. El cuidado personal y la salud.

- Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás.
- Verbalización de vivencias personales en este campo y valoración de las mismas.
- Práctica progresivamente autónoma de hábitos saludables: higiene corporal, alimentación y descanso.
- Utilización adecuada de espacios y objetos. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran.
- Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.

- Gusto por un aspecto personal cuidado.
- Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
- Sentimiento de bienestar y sosiego.
- Aceptación y valoración de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene, con progresiva iniciativa en su cumplimiento.
- Valoración ajustada de los factores de riesgo que afecten directamente a la salud y adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales.

En la Comunidad Valenciana, **Decreto 38/2008**, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil... En el área de **El conocimiento de sí mismo y la autonomía personal**

- **Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen**
- **Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana**
- **Bloque 4. El cuidado personal y la salud**

La Ley Orgánica de Educación introduce, como novedad importante, en la definición del currículo el término **Competencias Básicas**. Así, la definición expresa “se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la presente ley” (artículo 6.2)

Por su parte, el Real Decreto (1630/ 2006) que establece las enseñanzas mínimas en Educación Infantil, señala: “en esta etapa educativa se sientan las bases para el desarrollo personal y social, y se integran aprendizajes que están en la base del posterior desarrollo de **competencias** que se consideran básicas para todo el alumnado”. Las que directamente están relacionadas con el proyecto “Hábitos y rutinas en Educación Infantil”.

Competencia en comunicación lingüística

- Iniciarlos en debates en grupo sobre temas y problemas relacionados con situaciones de la vida cotidiana.
- Recrear en el aula situaciones de la vida cotidiana.
- Saber expresar ideas, sentimientos y necesidades.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Desarrollar la capacidad para lograr una vida saludable en un entorno saludable.

Competencia social y ciudadana

- Saber escuchar a los compañeros y a los adultos, buscando siempre el diálogo y la negociación como medios para resolver los conflictos que se le planteen.
- Saber relacionarse queriendo ampliar el círculo de amistades y de conocidos.
- Saber convivir con los demás.
- Desarrollar hábitos de comportamiento adecuados y adaptados a los diversos contextos sociales en los que se desenvuelve.
- Aceptar las normas de convivencia de los diferentes grupos con los que se relaciona.
- Comenzar a asumir los valores democráticos, los deberes, las obligaciones y los derechos.
- Aprender a convivir en una sociedad cada vez más plural.
- Competencia para aprender a aprender
- Aprender a resolver los pequeños problemas que se le planteen en su vida cotidiana, desenvolviéndose de manera cada vez más autónoma.
- Pedir ayuda cuando no puedan realizar determinadas acciones por ellos mismos.
- Aplicar lo que han aprendido en diferentes contextos y situaciones.

Autonomía e iniciativa personal

- Tener iniciativa y criterio propio para desenvolverse de manera cada vez más autónoma en la vida cotidiana.
- Desarrollar valores personales: dignidad, libertad, autoestima, seguridad en uno mismo, capacidad para enfrentarse a los problemas, perseverancia, responsabilidad, autocrítica, iniciativa, creatividad...
- Desarrollar habilidades sociales: respeto por las ideas de los demás, capacidad de diálogo y trabajo cooperativo...

En definitiva, la inclusión en la LOE de las Competencias Básicas como elemento esencial y vertebrador del currículo es una apuesta por la Educación en el mundo de hoy y también un salto adelante en la concepción del aprendizaje como un proceso continuo para la formación integral del niño de Educación Infantil. Su necesario conocimiento para la programación, el trabajo diario en las aulas y la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en los centros educativos justifican la necesidad de que como docentes, las conozcamos y las trabajemos en nuestras aulas.

Las **características evolutivas** de los niños a esta edad son...

En el **ámbito cognitivo**, según Piaget, estos niños se encuentran en el periodo preoperacional, concretamente en la etapa del pensamiento simbólico o preconceptual, cuyas características principales son la utilización de preconceptos, el razonamiento transductivo, la yuxtaposición, el egocentrismo...

En cuanto al **desarrollo afectivo y social**, podemos decir que los niños a esta edad son muy afectivos y espontáneos, y manifiestan sus variados estados emocionales. Los miedos todavía están presentes al no distinguir todavía muy bien la fantasía de la realidad. Le gusta asumir pequeñas responsabilidades, tanto en casa como en el colegio.

En el **ámbito del lenguaje**, alcanza un notable nivel de desarrollo. Se encuentra en la fase lingüística. Se produce un gran avance en el vocabulario que aumenta en unas **doscientas palabras**, son capaces de recitar poemas, canciones de memoria. Cumplen instrucciones de un mandato. Es característico de estas edades el lenguaje egocéntrico.

En el **ámbito del desarrollo moral**, y siguiendo a Piaget, en estas edades se da una moral heterónoma; es decir, el niño tiene criterios acerca de lo que es bueno o malo, pero no le son propios, sino que dependen de los adultos que lo rodean.

Y en el **ámbito psicomotor** va a ser más independiente, anda con seguridad, sube y baja escaleras, empieza a manifestar la preferencia lateral y a poseer una mayor coordinación óculo-manual, se inicia en el manejo de herramientas como las tijeras, lápices, punzones... Es un curso en el que se produce un gran avance en cuanto a la psicomotricidad gruesa: afianza su equilibrio y control postural y realiza cada vez movimientos más precisos e intencionados. En este curso aún no muestran claramente dominancia lateral, y van avanzando en el control de la coordinación óculo-manual y se inician en el empleo de la pinza superior para manejar los útiles de escritura.

2. DIAGNÓSTICO

El hábito hasta que se automatiza necesita la mayor atención y concentración por parte del niño, pues es un acto complejo del que hay que dominar cada elemento por medio del ejercicio. Cada uno de estos actos, es una tarea compleja en la que intervienen el ejercicio motriz y mental, actos de coordinación viso-motriz, de equilibrio y de atención, su adquisición proporciona a la mente la comprensión entre lo global y el análisis de sus partes y viceversa.

Para una formación de los hábitos debemos tener en cuenta que:

- a) Debe existir una regularidad y firmeza en la repetición de los mismos.
- b) El niño tiene que disfrutar realizando la acción. Por un lado trabajaremos una motivación extrínseca (juegos, carteles, elogios, palabras alentadoras, premios, etc) y por otro lado es necesario que exista una motivación intrínseca.
- c) Que se establezcan canales de comunicación entre el niño y el educador para reforzar el hábito.
- d) Deben ser hábitos muy concretos y referidos a vivencias diarias del niño.

NUESTRO OBJETIVO es que los hábitos sean estables y se constituyan en marcos de referencia para que las situaciones se vuelvan familiares y los niños se encuentren cómodos y seguros en ellas, ya que al adquirir buenos hábitos de pequeños, hará personas mucho más seguros y con mayor autonomía de mayores. Hay algunos proyectos en los que se trabaja de manera más sistemática la consecución de determinados hábitos.

Enunciamos a continuación una clasificación, tal y como requiere la cuestión. Es complejo abordar el agrupamiento de los mismos, ya que muchos de ellos están interrelacionados y pueden ser considerados simultáneamente de higiene y alimentación... Es una clasificación flexible y somos conscientes de las muchas posibilidades que ofrece su agrupamiento.

– Hábitos de limpieza

1. Aseo personal:
 - Lavado manos, dientes, limpieza de nariz.
2. Alimentación:
 - No mancharse la ropa ni el entorno.
 - Uso de cubiertos.
 - Uso de servilleta.
3. Control de esfínteres.
4. Cuidado del entorno:
 - No tirar papeles.
 - Recogida de enseres.
 - No rayar las mesas...

– Autonomía personal

- 1 Vestido, desvestido.
- 2 Alimentación autónoma.
- 3 Control e higienes de esfínteres autónoma.
- 4 Desplazamientos por el entorno inmediato.

– Sociales

- 1 Saludos: entrada y salida, buenos días...
- 2 Compostura.
- 3 Respeto por los turnos.
- 4 Prestar, compartir.
- 5 Participar de tareas tanto escolares como domésticas

– Relacionados con tareas escolares

- 1 Rutinas de clase:
 - Colgado de abrigos.
 - Reparto de materiales.
 - Formación de la fila...
- 2 Hábitos de trabajo escolar:
 - Acabar las fichas.
 - Mantener el aseo en las producciones.
 - Uso de materiales y espacios correcto.

– Higiene

- 1 Postural:
 - Corrección en el sentado.
 - Presión de los útiles de escritura.
 - Colocación de la cabeza e inclinación del cuerpo...
- 2 Sueño:
 - Siesta.
 - Relajación tras psicomotricidad.
- 3 Protección de enfermedades y accidentes:
 - No tomar alimentos y bebidas frías.
 - No desabrigarse.
 - Taparse la boca al toser...
- 4 Alimentación adecuada:
 - Probar todos los alimentos, tomando al menos un poco de todos.

3. RESOLUCIÓN

1 Explique la relación que existe entre las rutinas y los hábitos.

Los **hábitos** son actividades que a base de realizarse constantemente igual (por lo que deben adquirirse correctamente desde un principio), se convierten en conductas autónomas llegando a no necesitar del pensamiento, de la conciencia en el acto que se está produciendo y por lo tanto emplear su energía en otros aprendizajes.

El hábito hasta que se automatiza necesita la mayor atención y concentración por parte del niño, pues es un acto complejo del que hay que dominar cada elemento por medio del ejercicio. Cada uno de estos actos, es una tarea compleja en la que intervienen el ejercicio motriz y mental, actos de coordinación viso-motriz, de equilibrio y de atención, su adquisición proporciona a la mente la comprensión entre lo global y el análisis de sus partes y viceversa.

Según la Real Academia de la Lengua un hábito es *un modo especial de proceder o conducirse, adquirido por repetición de actos iguales o semejantes, u originado por tendencias instintivas*. Facilidad que se adquiere por larga y constante práctica en un mismo ejercicio. Un hábito supone la automatización de una conducta. Implica una disposición de conducta estable. Los hábitos facilitan nuestras acciones cotidianas ya que permiten actuar sin pensar. El valor de los hábitos es incuestionable y se puede decir que son la base de en la que se sustenta el proceso educativo. Tienen dos características que aumentan, si cabe, su valor:

- *Los hábitos son constantes:* permiten establecer un marco de actuación y relación con los demás.
- *Los hábitos son flexibles:* se pueden adaptar a las distintas situaciones y variarse en función de las características del entorno.
Ejemplo, todos los días me lavo los dientes antes de irme a la cama (son constantes), pero hoy, por la razón que sea, no tengo cepillo de dientes, no me los lavo (son flexibles).

Los hábitos se adquieren a través de las rutinas. Las **rutinas** son el conjunto de actividades que el niño realiza todos los días de la misma forma y en el mismo orden, son conductas programadas, basadas en secuencias fijas. Las rutinas son el instrumento propio de la escuela infantil.

Para el niño son muy importantes ya que le proporcionan seguridad, y favorecen su autonomía, aparecen como sus primeras referencias espacio-temporales, a través de ellas sabe qué va primero y qué va después, proporcionando un marco estable y seguro de actuación. Cuando las rutinas se interiorizan dan lugar a los hábitos. Las rutinas sirven para:

- Estructurar el tiempo
- Fijarse en la sucesión de acciones
- Ordenar las actividades
- Crear relaciones de orden
- Crear relaciones de causalidad
- Entablar comunicación con el entorno
- Interiorizar las normas
- Dar seguridad
- Crear hábitos
- Fomentar la autonomía
- Aumentar la autoestima
- Facilitar el desarrollo cognitivo, afectivo y social

Llamaremos **rutinas** a la sucesión ordenada y repetitiva de situaciones cotidianas que permite al niño/a saber qué viene después. A partir de ellas crea hábitos a los que se agarra rígidamente, como si fueran ritos que le posibilitan la supervivencia y la seguridad de estar haciendo lo que deben en el momento preciso.

Como estamos observando los hábitos son unos aprendizajes que se dan en la cotidianidad, por tanto su planteamiento educativo responderá a una programación que implique toda la etapa de la Educación Infantil.

En el primer Ciclo 0-3. Será el educador el que establezca el tiempo y el momento que dedicará a satisfacer las necesidades del bebé. Al final del ciclo el planteamiento será diferente: se tendrá que enseñar al niño la adquisición del hábito y darle tiempo para ello.

En el segundo Ciclo 3-6. Se comparte la adquisición de hábitos con el inicio del aprendizaje con contenidos escolares, por lo que el horario se ha de distribuir entre los dos tipos de aprendizajes. Hay que tener calor que un hábito no se da por adquirido en un solo año, de hecho el periodo de aprendizaje se da hasta la adolescencia, aunque a partir de los 6 años ya no se considera contenido educativo. En esta etapa se valorará el grado de adquisición de cada uno de los hábitos en cada momento, es decir, qué niveles o acciones el niño es capaz de realizar con autonomía.

2 Señale las etapas en la creación de hábitos y enumere los que considera esenciales en la Educación Infantil.

El aprendizaje de los hábitos es un aprendizaje funcional, su buena adquisición y consolidación va a ser fundamental a lo largo de toda su vida, sin embargo antes de iniciar la difícil tarea de enseñar un hábito hay una serie de aspectos que se han de tener en cuenta para que el proceso se lleve a cabo con la máximas garantías éxito:

- **La existencia de unas capacidades básicas.** Antes de tratar de implantar un hábito hay que asegurarse que el niño cuenta con las capacidades necesarias para iniciarlo. Si este aspecto no se tiene en cuenta, pueden darse problemas que dificulten la futura adquisición. Hay que diferenciar en este sentido dos tipos de habilidades:

Habilidades de ejecución. Son habilidades relacionadas con el desarrollo motriz (motricidad fina-gruesa); implican que el niño tiene cierta fuerza y control sobre sus extremidades y un desarrollo adecuado de la coordinación (manual, oculo-manual...). Las habilidades de ejecución permiten iniciar el aprendizaje de los hábitos y a su vez la práctica de los hábitos mejorará las habilidades de ejecución, permitiendo realizar con más precisión y menor esfuerzo la conducta concreta (círculo cerrado).

Habilidades de planificación. Son habilidades de tipo más cognitivo a través de las cuales, el niño es capaz de entender lo que esperamos de él, comprende la secuencia que planteamos, qué va antes y qué después, el por qué de ese orden, cuándo y dónde lo tiene que llevar a cabo... Hay que tener especial cuidado en no plantear retos a los niños que superen sus posibilidades y ante los que seguramente fracasarán; se puede conseguir así la falta de motivación del niño ante la actividad y la inseguridad sobre sus propias habilidades.

- **Los espacios y los instrumentos:** en el proceso de adquisición de un hábito son muy importantes los espacios y los instrumentos-objetos físicos que utilizamos para enseñarle. Es importante que el niño asocie esos objetos y espacios a la tarea que está aprendiendo. El número de los objetos a utilizar dependerá del hábito y del desarrollo del niño; en cualquier caso, es necesario que sean de un tamaño adecuado, que el niño los pueda manejar bien, que no supongan un riesgo para su salud... Ejemplo: si buscamos la autonomía del niño a la hora de comer, deberá tener unos cubiertos adecuados a su tamaño, que le permitan utilizarlos fácilmente. El niño, en el proceso de aprendizaje de hábitos deberá identificar el espacio propio donde realizar cada uno de ellos.

HÁBITOS A DESARROLLAR EN EL NIÑO DE 0 A 6 AÑOS

- . Adquisición de Hábitos relacionados con la alimentación.
- . Adquisición de hábitos relacionados con la higiene.
- . Adquisición de hábitos relacionados con el descanso y sueño.
- . Adquisición de hábitos relacionados con el vestido.
- . Adquisición de hábitos relacionados con las relaciones sociales.

Metodología

Será activa, trabajando de una manera significativa con los pequeños, animándolos a participar en las actividades que realicemos en el aula, y despertando su curiosidad por adquirir los hábitos que le permitan adaptarse y adecuarse a las normas sociales y a adquirir autonomía.

Organización del aula

Para la adquisición de hábitos, dada la necesidad de que se realice de una manera sistemática, es necesario que exista una programación y organización tanto de los espacios como de los momentos en los que se trabajan.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

El aula se concibe organizada en 5 espacios diferentes:

- a) EL ESPACIO COMÚN para las actividades en grupo y para las de rutina.
- b) MESA DE TRABAJO para la realización de tareas individuales.
- c) RINCONES DE JUEGO para el desarrollo del juego libre.
- d) ESPACIOS destinados para guardar el material socializado
- e) ZONA DE ASEO lugar destinado dentro del aula para el aseo de los niños/as.

A.- ESPACIO COMÚN

En este espacio los niños se distribuyen de forma abierta en semicírculo, ya que los principales hábitos que se trabajan se relacionan con la comunicación oral: hablar por turnos, escuchar, no interrumpir...

Por otro lado este espacio favorece también el trabajo de la rutina diaria como: pasar lista, ver quien falta, formulas de cortesía, trabajar el calendario, etc...

También aprovecharemos este momento para consensuar las normas de comportamiento y la resolución de conflictos que surgen tanto de manera puntual como general.

B.- MESA DE TRABAJO

Los niños son distribuidos por equipos previamente establecidos en mesas hexagonales, intentando favorecer la adquisición de hábitos como:

- Mantenernos sentados correctamente durante el tiempo que dure la tarea, destacando en este punto la importancia de un mobiliario adecuado a la edad de los niños/as que lo tienen que utilizar.
- Compartir el material socializado y respetarlo.
- Concentrarse en la tarea que se está realizando.
- Seguir las consignas del trabajo que se va a realizar haciéndolo de forma limpia y ordenada.
- Utilizar un tono de voz baja mientras se realiza el trabajo.
- Finalizar la tarea en el tiempo estipulado.
- Permanecer en el sitio sin levantarse hasta que se finalice.
- Colaborar con los compañeros de grupo y ayudarlos.

C.-RINCONES

El número y tipo de rincones estarán adaptados a las edades de los niños, y es variable en función de los Proyectos que se trabajen. Los hábitos que se trabaja serán: Cumplir unas normas previamente establecidas como son:

- No se pueden cambiar de sitio los materiales de cada Rincón.
- En cada Rincón debe de entrar el número de niños que se haya acordado previamente en clase.
- Se debe de respetar y ordenar en material existente en los mismos.
- Utilizarlo correctamente evitando situaciones de peligro.
- Permanecer dentro del espacio designado.
- Compartir el material de los Rincones.
- Colaborar y participar en la ordenación y recogida en el momento establecido.

D.- LUGAR DESTINADO AL MATERIAL SOCIALIZADO

Se intentará que el material esté colocado en espacios visibles y accesibles para que se facilite su utilización, así mismo el material debe estar organizado y ordenado para que pueda ser utilizado por los niños/as de manera autónoma, Además se debe prever un lugar donde cada niño colocará y organizará sus tareas individuales.

Los hábitos que se trabajarán son:

- Ser capaz de localizar y coger el útil que necesita en cada momento de una manera autónoma.
- Cuidar y dejar ordenado en el lugar que le corresponda todo aquello que use.

E.- ZONA DE ASEO

En cada clase se dispone de una piletta que facilita la adquisición de determinados hábitos como:

- Ser capaz de beber agua utilizando su jarrita y dejándola en su lugar.
- Ser capaz de lavarse las manos cuando sea necesario, abriendo y cerrando correctamente los grifos.
- Lavarse las manos cuando el niño/a lo considere necesario

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

Del mismo modo que en el apartado anterior, existe una organización del tiempo que permite a los niños/as conocer en cada momento cuáles son las rutinas a trabajar, adquiriendo nociones temporales que les permiten situarse a lo largo de la jornada escolar. Sus esquemas mentales están estructurados de manera que necesitan realizar actividades rutinarias que les ayudan a seguir evolucionando.

Destacaremos de nuestra jornada escolar los momentos en que, de una manera sistemática, se trabajarán los siguientes hábitos:

ENTRADA	<ul style="list-style-type: none"> - Puntualidad (a través de las familias) - Colocar en el lugar correspondiente sus objetos personales (almuerzo y chaqueta). - Ponerse y abrocharse el babi. - Sentarse correctamente en la asamblea.
TIEMPO DE ASAMBLEA	<ul style="list-style-type: none"> - Pasar lista de forma autónoma y trabajar el calendario. - Pedir y respetar el turno de palabra. - Desarrollar actividades de atención: escuchar al compañero que está hablando, atender a las explicaciones de la profesora... - Permanecer sentados durante el tiempo de la asamblea. - Volver tranquila y ordenadamente a su mesa de trabajo.
ALMUERZO	<ul style="list-style-type: none"> - Repartir y recoger los manteles y las bandejas del almuerzo cuando les corresponda ser el encargado. - Permanecer sentados durante el tiempo del almuerzo. - Mantener una actitud positiva ante una alimentación equilibrada. - Almorzar siguiendo unas normas básicas de higiene. - Salir y entrar de los pabellones en fila y de forma

<p>RECREO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en el reparto y recogida del material de juego cuando le toca a su clase. - Utilizar correctamente los diversos materiales. - Disfrutar del tiempo de juego libre siguiendo unas normas básicas de comportamiento. - Utilizar adecuadamente las instalaciones del centro, evitando situaciones peligrosas. - Intentar solucionar los conflictos de una forma dialogada. - Respetar los espacios de juego establecidos.
<p>ACTIVIDADES DIVERSAS:</p>	<p>TRABAJO INDIVIDUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar las tareas de una forma autónoma, en el tiempo fijado y siguiendo las pautas dadas. - Usar correctamente el material. - Permanecer sentado durante su ejecución. - Colocar sus trabajos y el material en el lugar correspondiente. <p>PSICOMOTRICIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ajustarse a las normas de utilización del material y de juego colectivo. - Saber esperar el turno para el uso de los materiales. <p>SALA DE USOS MÚLTIPLES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrar y salir en orden. - Ser capaz de relajarse durante el desarrollo de las actividades en la sala. - Asumir las normas de utilización de la sala. <p>RINCONES DE JUEGO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de tolerar pequeñas frustraciones al acatar las normas de utilización de los rincones. - Ser capaz de jugar respetando a los demás. - Adquirir progresivamente el gusto por el orden y la estética en la organización de los espacios. <p>CUENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permanecer sentados durante la narración del cuento. - Desarrollar actitudes de escucha y atención no interrumpiendo durante la misma.
<p>SALIDA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Quitarse el bati y ponerse la chaqueta de forma ordenada - Recoger sus objetos personales

Materiales y recursos

Implicación de las Familias

Dadas las características de nuestros alumnos, uno de los objetivos que nos planteamos es la adquisición de distintos hábitos y por eso es fundamental fomentar el trabajo conjunto entre familia y escuela.

Como uno de los objetivos generales del centro es conseguir individuos autónomos, debemos hacer partícipes a las familias de que continúen trabajando este objetivo, dejándoles hacer las cosas por sí mismos en la medida de sus posibilidades.

Por ello, como parte de nuestra metodología figura el apartado de colaboración de las familias, para lo cual se les proporciona una amplia información de los hábitos que pretendemos conseguir en ellos y la metodología utilizada para poder conseguirlos, con el fin de que en la familia se siga una línea afín a la del centro que refuerce la labor docente diaria en la consecución de los hábitos propuestos. No olvidando en ningún momento que el niño aprende por imitación buscando modelos completos, por lo que el padre y la madre deben de ser conscientes de la importancia de constituirse en ejemplo para sus hijos.

Para conseguir esta implicación de las familias utilizamos diferentes cauces:

Información escrita:

- Circulares.
- Dossieres.
- Artículos periodísticos, etc.

Reuniones de acción tutorial:

1. Grupales:

- Inicial: con alumnos de nuevo ingreso en el centro, en la cual se les orienta sobre como iniciarlos en la adquisición de algunos hábitos muy básicos necesarios para iniciar el periodo escolar y la manera de poder trabajarlos en casa durante el verano. Estos hábitos indispensables que trabajarán las familias en casa son:
 - Control de esfínteres.
 - Conseguir una cierta autonomía:
 - Ir al aseo solos.
 - Almorzar.
 - Identificar y cuidar sus objetos personales.
 - Expresar sus necesidades.
 - Aprender a respetar límites:
 - Esperar su turno.
 - Respetar a los compañeros.
 - Respetar los materiales.
- Trimestral: una al inicio de cada curso y otra al finalizar cada trimestre.

Entrevistas

Está establecida una de forma preceptiva al comenzar la escolaridad y cuantas sean necesarias por requerimientos de las familias y la tutora para tratar temas puntuales.

Contacto informal diario cuando sea necesario.

4. EVALUACIÓN

Dado que los hábitos son trabajados a lo largo de esta etapa educativa, trataremos mediante el proceso evaluador de determinar y consignar el grado de adquisición de cada uno de los hábitos.

Se trata de averiguar en la fase de consecución en que se encuentran, si están iniciándolo, en fase de adquisición o conseguido.

El principal recurso del que nos serviremos es el de la **OBSERVACIÓN DIRECTA** de todas las situaciones que se diseñan o propician para trabajar los hábitos y se consignarán estas mediante

REGISTROS DE OBSERVACIÓN ya sean cumplimentados por el propio profesor o por los alumnos.

En el segundo caso lo que tratamos es de mejorar la motivación de los niños para la conservación de los hábitos, siendo ellos mismos los que registran sus avances y el de los demás.

5. CONCLUSIÓN

A lo largo del desarrollo de este supuesto práctico hemos planteado la importancia de la adquisición de hábitos necesarios para la vida diaria. Aprendizaje que no se puede entender como un proceso independiente del desarrollo físico, funcional y psicológico del niño. Es a partir de él, cuando el niño va a tener una predisposición hacia el aprendizaje y el momento idóneo para que padres y educadores emprendan la tarea de inculcar los hábitos. Los 3 primeros años de vida son fundamentales para la formación de la personalidad y el aprendizaje de conductas básicas.

Cada niño presenta unas características específicas y un ritmo de desarrollo propio, por lo que, cualquier inicio de trabajo de la adquisición de hábitos, implica necesariamente conocer bien al niño. La Educación Infantil trabaja los hábitos a partir de las rutinas diarias, con el fin último de que el niño adquiera su autonomía, y en ese proceso se hace imprescindible la colaboración, coordinación y trabajo conjunto de la familia y la escuela.

Tal vez esto, que explicado parece tan sencillo, sea uno de los aspectos de intervención educativa más importante de este período de edad. Tanto a los profesionales como a los padres les preocupa este aprendizaje, y no es de extrañar, si es la base de la adquisición de la autonomía del niño o niña.

Por ello, en esta tarea la figura del maestro resulta imprescindible en la formación de hábitos, tanto por su selección de metas y medios como por el valor imprescindible de su ejemplo cotidiano. Es de suma importancia para su generalización y consolidación la colaboración de la familia.

Favorece la adquisición de hábitos los siguientes aspectos:

- Diversificación de los contextos de actuación: es condición necesaria para la generalización.
- Coherencia en todos los agentes educativos.
- Planificación de la adquisición de hábito, teniendo en cuenta los elementos anteriormente citados.
- Estimulación y refuerzo por los pequeños pasos conseguidos.
- Normas y pautas constantes

A modo de **conclusión final** podemos señalar, una vez más, la trascendencia de la formación de hábitos en edades tempranas. Se trata de habilidades que mejoran la autonomía y desarrollo del pequeño, pero lo más importante es que de estos hábitos surgen actitudes y formas de vida saludables en cuanto a alimentación, higiene, descanso, relaciones interpersonales...

Se abordan desde la escuela y los entornos educativos más próximos, sobre todo la familia, y constituyen un eje muy importante de trabajo en la Educación Infantil, ocupando en la jornada escolar y el currículum un lugar muy significativo.

... con el objetivo de **favorecer su proceso de integración cultural y el desarrollo de su autonomía personal.**